

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, seis de abril de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR

ARANGUIZ y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR

QUINTANILLA.

Se deja constancia que el Ministro señor **Valderrama** integra la Primera Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro. 12.194-2015, incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO